48 Páginas - 4 Cuerpos - 2 Suplementos

Bolivia, martes 19 de julio de 2016

AÑO CXIII

Nº 40.317

Bs 4.00

Muñoz miente cuando afirma que Bolivia tiene libre tránsito al mar

Gobierno chileno vulnera acuerdos internacionales

- Funcionarios obstaculizaron visita de comitiva oficial boliviana al puerto de Arica que viajó para verificar denuncias de abusos y discriminación contra transportistas del país
- La delegación esperó más de 6 horas y luego constató denuncias de maltrato y violación al Tratado de 1904, además del incumplimiento de la normativa de la Convención de Viena de 1961
- Las cargas de soya están expuestas a la intemperie sin protección alguna. La actitud de Chile contra la comitiva de autoridades bolivianas causó indignación a nivel nacional

a afirmación del canciller Heraldo Muñoz de que Bolivia tiene libre tránsito al mar quedó desmentida ayer ante la actitud adoptada por Chile al no permitir ingresar a la delegación de autoridades bolivianas al puerto de Arica, la misma tuvo que esperar más de seis horas para cumplir con sus objetivo, pese a las solicitudes efectuadas. Esta situación causó indignación en el país, por lo que se envió una nota de protesta al gobierno de Michelle Bachelet.

El expresidente Jorge Tuto Quiroga criticó que Chile impidiera el ingreso al canciller David Choquehuanca, que encabeza la delegación, y afirmó que con esa actitud el vecino país vulnera el Tratado de Paz y Amistad de 1904 de Libre Tránsito.

El ministro de Autonomías, Hugo Siles, sostuvo que el hecho que los funcionarios chilenos impidieran el ingreso al puerto de Arica a la comitiva oficial boliviana es la demostración de una actitud poco amistosa por parte del vecino país, además que con ello se incumple la normativa de la Convención de Viena de 1961.

Por otro lado, la delegación que visitó el puerto de Arica constató que la carga boliviana está a la interperie, como las toneladas de soya que están a expensas de las gaviotas y toda suerte de aves y roedores que se alimentan del grano boliviano.

Inf. Pág. 4 y 5, 1er. Cuerpo



EL CANCILLER DAVID CHOQUEHUANCA DENUNCIÓ EN EL PUERTO CHILENO DE ARICA, LA VIOLACIÓN FLAGRANTE POR PARTE DE CHILE AL PRINCIPIO DE LIBRE TRÁNSITO CONTENIDO EN EL BILATERAL TRATADO DE 1904. LA CARGA NACIONAL ES TRATADA CON TOTAL DESCONSIDERACIÓN, ESTÁ ABANDONADA Y EXPUESTA A LA INTEMPERIE, LAS AVES Y LOS ROEDORES HACEN FESTÍN DE LA SOYA BOLIVIANA.

<u>Venezuela</u>

Chavistas disidentes exigen revocatorio contra Maduro

La corriente Marea Socialista, agrupación emergente del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), exigió ayer a la autoridad electoral activar el revocatorio del presidente Nicolás Maduro, con quien mantienen diferencias tras la muerte de Hugo Chávez.

"No será fácil, pero pensamos que es impostergable para evitar graves desenlaces, cuyos signos ya se advierten. El Estado debe garantizar el ejercicio del derecho constitucional de los ciudadanos a participar y protagonizar la acción confirmatoria o revocatoria del presidente", indicó la organización en un escrito.

A través del documento entregado en la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano la agrupación, que se define chavista, sostiene que "sería una mala conducta que el Poder Electoral, creado y establecido por nuestro pacto social, obstaculice el ejercicio del derecho de la sociedad a la evaluación por referendo".

Marea Socialista es liderada por los exministros del Gobierno de Hugo Chávez (1999-2013) Héctor Navarro, Ana Elisa Osorio, Gustavo Márquez y el politólogo Nicmer Evans, entre otros.

Los disidentes del PSUV condenan además los despidos de funcionarios del Gobierno señalados de haber firmado las solicitudes preliminares del referendo revocatorio activado por la oposición venezolana. (EFE)

<u>Hoy en Nuevos Horizontes</u>

Primer encuentro de Belzu con Juana Manuela Gorriti

Entre las apasionantes vidas de nuestra América está la de Juana Manuela Gorriti, escritora, poetisa, novelista, política y principal actora en el desenvolvimiento de cuatro gobiernos de la República, cada cual más tormentoso en la historia de Bolivia. Nos referimos a los gobiernos de José Ballivián, Manuel Isidoro Belzu, Jorge Córdova y Mariano Melgarejo, que desde ya muestran estridencias en lo que ha sido Bolivia en los inicios de su vida republicana. Mujer estudiosa, culta, muy herman de la primer estudiosa esta la del primer estudiosa esta la del primer esta la primer esta la

mujer estudiosa, culta, muy nermosa y de una inteligencia superior significó en la vida pública boliviana un toque de romanticismo, en una tierra convulsionada por las

pasiones políticas.

Ciudadanos piden respetar patrimonio arquitectónico

• Rechazo al anuncio de que una nueva línea del teleférico tendría estación cerca del céntrico Paseo de El Prado

El anunció de la construcción de dos nuevas líneas en la ciudad de La Paz, una de las cuales unirá la Línea Amarilla con la Roja y la otra llegará hasta el céntrico Paseo de El Prado paceño, generó preocupación entre los ciudadanos, quienes piden respetar el patrimonio arquitectónico de la Ciudad Maravilla del Mundo.

En consulta realizada por *EL DIARIO* a la ciudadanía, se pudo establecer que El Prado es considerado como un centro de referencia histó-

rica y se espera que no corra la misma suerte de la plaza Villarroel y del Parque Triangular, en la zona de Miraflores.

Asimismo, manifestaron que los ciudadanos deberíamos unirse y no permitir que, sin consultar con los paceños, se muevan monumentos, se modifiquen plazas, avenidas y calles.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo



EL PASEO DE EL PRADO ES UN CENTRO REFERENCIAL DE LA PAZ, CIUDAD MARAVILLA DEL MUNDO, PARA PROPIOS Y EXTRAÑOS.

DDHH deja caso Porvenir La Asamblea Permanente

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb) decidió retirarse del caso Porvenir y oficializó ayer su postura tras presentar una nota ante el Tribunal de Sentencia Sexto de La Paz.

La nueva presidenta de la Apdhb, Amparo Carvajal, a través de un documento justifica su decisión, al señalar que en este caso "se ha llegado a juicio sin haberse desarrollado previamente una objetiva investigación que dé lugar a la identificación de los verdaderos autores" de los hechos registrados en septiembre de 2008.

Entretanto, en el pasado mes de marzo, el Ministerio Público pidió en sus alegatos finales una condena de 30 años de cárcel en contra del exprefecto de Pando, Leopoldo Fernández, Juan Marcelo Mejido, Herman Justiniano y Evin Ventura.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Confirmado paro médico de 24 horas para mañana

El presidente del Colegio Médico de Santa Cruz, Erwin Viruez, confirmó ayer un paro nacional de 24 horas para mañana en demanda de la libertad de sus afiliados que fueron detenidos por supuesta negligencia médica.

"El Colegio Médico de Bolivia declara paro movilizado de 24 horas el miércoles sin suspensión de emergencias. Los colegas tendrán presencia física en sus centros de trabajo debiendo preparar pancartas y afiche para explicar los motivos de nuestra movilización", dijo.

Los colegiados piden la libertad de una anestesióloga y un cirujano que fueron remitidos a la cárcel de Palmasola por dos casos de supuesta negligencia médica en dos clínicas de Santa Cruz.

Los médicos solicitan, además, una audiencia con la ministra de Justicia, Virginia Velasco, y el fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, para analizarlas detenciones. (ABI)

 $\underline{\textit{Turqu\'ea}}$

Polémica sobre pena de muerte tras fallido golpe

Europa lleva meses viendo cómo la actuación del presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, sube de tono. Pero invocar la pena de muerte como respuesta al fallido golpe de Estado que ha sufrido el país colma la paciencia occidental.

La UE al completo —y en particular la canciller alemana, Angela Merkel— han comunicado a Erdogan de que abrazar la pena capital suspende las perspectivas de adhesión al club comunitario. Menos precisa, la OTAN ha exigido "pleno respeto a la democracia".

Clara señal de Berlín y Bruselas en dirección a Ankara. El Gobierno alemán fue de los primeros en mostrar su rechazo a la intentona golpista de la noche del viernes en Turquía. Pero el apoyo a la legitimidad de Erdogan no supone carta blanca para atacar opositores o vulnerar los principios del Estado de derecho. "La instauración de la pena de muerte en Turquía acabaría con las conversaciones de adhesión a la UE", ha dicho el portavoz de la canciller Angela Merkel. "Ningún país que autorice la pena de muerte puede ser miembro de la UE", insistió. El Presidente turco, pese a todo, ha vuelto a insistir este lunes en esa idea.

El Gobierno alemán también considera "preocupante" la destitución masiva de jueves o las escenas de "arbitrariedad y venganza contra los soldados en las calles" ocurridas el pasado fin de semana en Turquía. "No podemos aceptarlo", zanjó el portavoz de Merkel.

